

BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL SEMINARIO PERMANENTE DE COORDINACIÓN DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El martes, 21 de marzo, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 17:15 en segunda, en el “Aula Polivalente” de la Facultad de Filosofía y Letras de Cáceres, se reúne (con la asistencia de los profesores que se relacionan en el anexo adjunto) el Seminario Permanente de coordinación de la EBAU de la Universidad de Extremadura para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes de los coordinadores.
3. Seguimiento y debate sobre el desarrollo de la programación de la materia.
4. Ruegos y preguntas.

Los coordinadores dan la bienvenida a los asistentes a esta reunión de coordinación del Seminario Permanente de Lengua castellana y Literatura en el curso 2016-2017. Antes de pasar al orden del día, manifiestan su gratitud a todos los presentes por haber decidido formar parte de este comité y por haberse tomado la molestia de viajar hasta Cáceres para asistir a esta reunión.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba sin modificaciones el acta que recoge los acuerdos tomados en la reunión de Mérida el 31 de enero de 2017.

2. Informes de los coordinadores

Tras el primer encuentro celebrado en Mérida, y para dar respuesta a las diversas peticiones de información que iban llegando al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, se han hecho públicos los siguientes documentos:

- a) Contenidos de la materia de Lengua castellana y Literatura. Como se acordó en la reunión del 31 de enero, se mantiene el temario de 17 unidades aprobado para las convocatorias anteriores

- b) Las orientaciones generales para la preparación del examen
- c) Los criterios generales de evaluación y calificación de la prueba
- d) Los criterios específicos de corrección

Desde el Vicerrectorado de Alumnos y Empleo se pregunta si el documento titulado "Criterios Específicos" del examen es el que se va a dar como definitivo, porque, de ser así, habría que retirarlo dado que los Criterios Específicos asociados a un examen concreto se hacen públicos una vez que se ha realizado el ejercicio.

3. Seguimiento y debate sobre la programación de la materia

A lo largo de las últimas semanas hemos recibido correos de profesores que no tienen claro si los temas vinculados a las literaturas regionales y los de Lengua castellana entran en el examen. La respuesta es que, como se dijo en Mérida, la Comisión mantiene la postura de las últimas convocatorias con respecto a las unidades apuntadas. Se recuerda que el bloque 3 del examen trata expresamente sobre contenidos de Literatura castellana y no sobre Lengua.

La profesora Juana Yáñez propone una remodelación del bloque 3; a su juicio, sería adecuado combinar la pregunta única de este bloque (aprobada así en la reunión de Mérida del 31 de enero) con algunas de las llamadas "preguntas de opción múltiple". La Comisión Permanente acepta la propuesta con vistas a aplicarla en futuras convocatorias de exámenes de acceso a la Universidad, pero no en el presente curso.

También se habla sobre los diferentes tipos de texto para el examen y se acuerda que no serán de crítica literaria ni políticos ni polémicos. Se acepta que los más adecuados son los artículos de opinión, las noticias, crónicas o críticas no literarias. Siempre deben ser textos de actualidad.

Asimismo, se reflexiona sobre la posible extensión de cada una de las partes del examen con indicaciones aproximadas.

Por último, se acuerda mantener la forma de presentación del análisis sintáctico con los esquemas o gráficos habituales y una redacción de la estructura oracional o de las relaciones entre las diferentes partes del enunciado.

Por acuerdo de todos los asistentes, se propone celebrar una nueva reunión a finales de abril en Mérida, antes de que los alumnos de Bachillerato hayan terminado el curso.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin otros asuntos que tratar, a las 18:50 se levanta la sesión. De todo lo cual damos fe en Cáceres, a 21 de marzo de 2017

Ángel Benito Pardo

Pilar Montero Curiel

ANEXO : ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2017 EN LA FACULTAD DE FILSOFÍA Y LETRAS (CÁCERES)

Nombre	Centro	Localidad
Juana Yáñez Arenas	IES. Santa Lucía del Trampal	Alcuéscar
José Antonio Barquilla	IES. Norba Caesarina	Cáceres
Miguel Lumera Guerrero	IES. Pérez Comendador	Plasencia
Alexandra Palacín Donaire	IES. Jalama	Moraleja
Fco. Javier López Iniesta	IES. Loustau-Valverde	Valencia de Alcántara
Natalia Sánchez Nieto	IES. Siberia Extremeña	Talarrubias
María Teresa Abaga	IES. Joaquín Sama	San Vicente de Alcántara
Purificación Buenavida Álvarez	IES. Tierra de Barros	Aceuchal
Isabel Corchero Martín	IES. Pedro Alfonso de Orellana	Orellana La Vieja
Isabel Gil Gahete	IES. Luis Chamizo	Don Benito

Además de los miembros de la Comisión Permanente, asistieron los siguientes profesores:

- M.P. Grajera Rodríguez, del IES. Zurbarán, de Badajoz.
- Montaña Flores Vázquez, del IES. José Manzano, de Don Benito.
- Cristina Guillén Durán, del IES. Cristo del Rosario, de Zafra.
- Guadalupe Fernández Izquierdo.